

Diputación de Málaga
Área de Cultura y Educación
Calle Ollerías, 34. 29012 Málaga
aginglan@malaga.es
www.dpm-cultura.org
www.malaga.es



málaga.es diputación
cultura y educación



Convocatoria Proyectos
didácticos
de carácter cultural
en la provincia
de Málaga

CIRCUITO PROVINCIAL

El Área de Cultura y Educación de la Diputación de Málaga comunica la apertura de la convocatoria de **2008, del 8 de octubre al 8 de noviembre** para la presentación de proyectos didácticos con carácter cultural que pudieran desarrollarse en la provincia de Málaga. Dichos proyectos pueden ir dirigidos a población escolar y adulta, con objeto que genere la comprensión, aprendizaje y disfrute de las actividades culturales programadas.

Dossier profesional del artista o grupo

- # Compañía / formación musical
- # Teléfono y móvil
- # Dirección de contacto
- # Correo electrónico
- # Currículo o trayectoria
- # Componentes
- # Personalidad jurídica
- # CIF de la empresa, asociación cultural o, en su defecto, de la agencia de representación
- # Representante legal
- # Certificado de cuenta bancaria
- # Declaración de hallarse al corriente de su obligaciones tributarias (IAE, IRPF, IVA, Sociedades...) y frente a la seguridad social

Información de los proyectos didácticos

- # Espectáculo o taller
- # Presentación y sinopsis del espectáculo o taller, incluyendo duración y breve historia de la compañía o grupo (10 líneas, texto para promoción)
- # Aportación didáctica
- # Ficha técnica (luces y /o sonido) y teléfono del técnico de contacto
- # Ficha artística
- # Duración del espectáculo
- # Necesidades específicas
- # Edad del público al que va dirigido
- # Caché por actuación incluido IVA, IRPF, dietas, transporte...
- # Relación de representaciones o conciertos realizadas hasta ahora

Material gráfico y multimedia de interés

- # Fotografía en alta resolución (300 ppp, tamaño 10 x 15 cm). Las fotos entregadas serán utilizadas para promoción y publicidad del proyecto seleccionado
- # disponibilidad de cartelería para remisión a municipios (opcional)
- # CD-ROM, DVD, MP3, vídeo para visualización del espectáculo o audición
- # Web

Las comisiones encargadas de la selección valorarán:

- # Su idoneidad para el circuito seleccionado
- # El valor pedagógico, artístico y cultural de la actividad o representación
- # La novedad y calidad de las producciones
- # Capacidad para captar a nuevo público
- # La aportación de equipo de sonido y /o iluminación por parte del artista o grupo (para lo que tendrá que especificar caché)
- # Relación calidad / precio del espectáculo presentado.
- # Las condiciones técnicas exigidas
- # Materiales didácticos (cuadernillos, DVD...)
- # Acreditación de residencia del 50% del grupo en Málaga o sede de la empresa representante

El material audiovisual debe ser remitido a

**Diputación de Málaga. Área de Cultura y Educación
Ollerías, 34. 29012 Málaga.**

(Especificar en sobre de envío: **Proyecto didáctico** y nombre del grupo)

El resto de la información remitir a aginglan@malaga.es, especificando en ASUNTO el nombre de la convocatoria

Se informa asimismo de la obligatoriedad de renovación a todos los artistas y grupos que actualmente están incluidos.

En caso de no ser seleccionado, el material podrá ser retirado por el interesado en el Centro Cultural Provincial (Ollerías, 34. 29012 Málaga), del 1 al 15 de febrero, quedando a disposición de la Diputación, a partir de esta fecha